

## Editorial

Apreciada Comunidad Académica, Lectores y colaboradores

Avanzando en el camino hacia las metas propuestas, nos complace hacer esta Decimo cuarta entrega de nuestra Revista digital.

En esta edición converge el alcance de propósitos planteados con el aumento del número de artículos, el enriquecimiento como equipo de nuestro Consejo Editorial con la integración de profesionales de otras latitudes y Universidades, a quienes agradecemos su respaldo tan valioso en especial en las circunstancias vividas, en las cuales la academia es sin duda la herramienta para superar sabiamente las dificultades socio culturales que enfrentamos como país.

Por otra parte, en esta edición iniciamos la sección Monografías y la sección ensayos, y damos cabida a la sección Mención honorífica gracias a la contribución de nuestros profesores y estudiantes ya graduados por compartir sus investigaciones. El resto de artículos corresponde a la sección acostumbrada de trabajos de investigación, los cuales describire en primer lugar.

La profesora Mercedes Rojas Hermoso, abogada y educadora presenta su trabajo titulado "Políticas del estado venezolano en materia educativa que reivindicuen a la comunidad sexo diversa en la actualidad". En su investigación su autora reflexiona sobre como la escuela sigue siendo uno de los lugares privilegiados en la construcción de la identidad del individuo, pero precisamente por todos los perjuicios y tabúes creados en torno al tema, educar en el respeto a la diversidad afectivo-sexual es tarea de todos, la escuela juega un papel importante en la construcción del universo simbólico en el que se desarrollará la formación de la identidad de los educandos. Se plantea como propósito: Analizar la situación actual en relación a las Políticas del Estado Venezolano en materia educativa que reivindicuen a la comunidad sexo diversa. Realiza una investigación con un diseño documental del tipo descriptiva, con la que puede concluir que a nivel educativo de currículo, sigue siendo un tema tabú, que al menos a nivel formal de diseño no se discute en las aulas de clase pero es bastante escaso el abordaje de promoción y protección de la comunidad sexo diversa, y que por su parte estado venezolano, no ha adoptado las medidas necesarias para hacer valer y respetar sus derechos, por lo que una vez que un individuo define su sexualidad es cuando empieza verdaderamente un duro camino en aras de luchar por la aceptación, tolerancia, y la no discriminación de la comunidad LGBT ya que debemos entender que estos siguen siendo personas que tienen derechos como cualquiera independientemente de lo que suceda en sus vidas privadas.

Siguiendo en el área de derecho el profesor German Brea, abogado y profesor, colabora con su artículo "La oratoria jurídica y el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación", en el cual aborda la realidad de su estudio y describe como en el ámbito universitario como escenario complejo de formación de los futuros abogados, no podría estar desconectado de esta realidad, en la cual las tecnologías de información y comunicación son un componente intrínsecamente unido a la era del conocimiento que se vive actualmente y

por ello, el uso de las herramientas informáticas, son los nuevos paradigmas del orador, el cómo utilizar las nuevas tecnologías al servicio del objetivo, que no es otro que convencer. Su estudio le permite aportar como conclusión que esencialmente se podría diseñar un manual, con doble propósito, uno dotar de las prácticas y manejo de la oralidad Jurídica junto a las nuevas tecnologías en beneficio del estudiante, y otra, servir de referencia para futuras investigaciones que pretendan desarrollar aspectos ligados a la oralidad, argumentación y nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación, que a su vez su contribución conceptual, interpretativo y educativo, se traduciría en calidad de profesionales dotados de las herramientas idóneas para el ejercicio del derecho de forma correcta y eficaz.

Como un aporte a las ciencias lingüísticas y pedagógicas el profesor Jesús Morales, colabora en esta edición con su investigación “El enfoque sociocultural de la lectura y sus implicaciones pedagógicas en la actualidad”, quien plantea como propósito mostrar el andamiaje conceptual que sustenta la concepción de la lectura según el enfoque sociocultural, propuesta que viene a reposicionar a la lectura como un proceso reflexivo, analítico y determinado por valores sociales y culturales que sustentan la transformación de los diversos actores que hacen parte de tan importante actividad académica. Finaliza su artículo esgrimiendo que, uno de los medios más eficaces para acceder al conocimiento y para comprender los cambios y las transformaciones que presenta el siglo XXI, corresponde indiscutiblemente a la lectura basada en el enfoque sociocultural, pues la dota al nuevo lector de una serie de prácticas y competencias para conseguir objetivos de diversa índole.

Abordando el área de la comunicación, el profesor. Jorge Montenegro hace un aporte con su trabajo titulado “Esquema de comunicación en el Colegio San Marcelino Champagnat del barrio San Vicente de Maracay, como modelo de responsabilidad social empresarial. Su investigación tiene propósitos en el ámbito de la Comunicación, la Responsabilidad Social Empresarial y la Educación. Construí un esquema en el marco de una investigación cualitativa de tipo etnográfico y de Investigación Acción, con aspectos fenomenológicos.

Pretende esquematizar los procesos de comunicación de esta escuela, para que cualquier empresa que decida financiar un centro educativo como proyecto social, pueda colocar dentro de los objetivos de los directivos y educadores una serie de parámetros mínimos, para garantizar que ese futuro egresado no solo tenga una formación académica que garantice su ingreso a una universidad si así lo desea, o emprender un negocio útil dentro de la comunidad, por ser esta una escuela taller. Como resultado obtiene la construcción de un modelo comunicacional educativo con relación a lo identificado en la matriz de observación ejecutada en los tres distintos contextos de clases, basados en los Diagrama de Lasswell con modificaciones de Nixon (1958) y el modelo de Schramm (1954) sobre el Proceso de la Comunicación Colectiva.

Como una contribución al área de la educación y las TIC, la profesora Marianela Hernández presenta su investigación “Las TIC como herramienta didáctica desde la acción del docente universitario en ambientes formativos virtuales”. Su trabajo tiene como objetivo generar estrategias didácticas apoyadas en las TIC, como herramienta de apoyo al proceso educativo universitario, se basa en un diseño no experimental. Plantea una propuesta instruccional inscrita en el enfoque constructivista del aprendizaje y la enseñanza basada en la Teoría

Sociocultural Vigotskiana por asumir que las TIC potencian la construcción del conocimiento en el aprendiz cuando interactúa con el grupo social al cual pertenece.

Dentro de un tema emergente muy útil al sector empresarial y tecnológico, el profesor Juan Alexander Pérez comparte su experiencia con su investigación “La vigilancia tecnológica como estrategia competitiva de la gerencia moderna: un factor diferenciador de cara al uso apropiado de la tecnología”. En este trabajo hace énfasis en la importancia que tiene para cualquier organización mantener la vigilancia de las variables internas y externas que tienen repercusión en sus procesos. Su estudio se basa en una investigación documental de nivel descriptivo. Concluyendo que la gerencia moderna debe asumir el reto de hacer de sus organizaciones estructuras verdaderamente inteligentes y la Vigilancia Tecnológica es fundamental para ello, porque puede aportar las herramientas para enfrentar las dificultades propias de la dinámica del mercado basándose en una adecuada toma de decisiones que son el producto del uso eficiente de la tecnología.

Abrimos la sección Monografías de nuestra Revista en el trabajo “Competencias tecnológicas para el desarrollo de contenidos de Bioquímica por parte de los docentes” cuyos autores Adrián Colmenarez y Mayra Roa Contreras, ambos de la Universidad de los Andes. Su investigación parte del propósito de Diagnosticar las competencias tecnológicas que poseen los docentes para el desarrollo de los contenidos de Bioquímica. Metodológicamente se orientó en función del paradigma cuantitativo, con apoyo en una investigación de campo y con un carácter descriptivo. Los resultados conducen a los autores a concluir que el docente tiene que vincular cada uno de los recursos tecnológicos en función de las necesidades e intereses de los estudiantes. Por tanto, el docente ha de desarrollar competencias tecnológicas que son requeridas para que, teniendo el dominio, genere una motivación especial en los alumnos así éstos puedan acceder a la comprensión de los contenidos que se desarrollen respecto de la unidad curricular.

Como último artículo de la sección de trabajos de investigación de la presente edición, quien les escribe hace una contribución también con el artículo “Reflexiones acerca de la incorporación de las redes sociales móviles en la formación universitaria.”. En este se como bien se esgrime en su título se hace la disertación sobre los recursos de las variadas redes móviles y sus posibilidades educativas en el ámbito universitario. Al respecto, con el propósito de deducir los actos didácticos que articulen los recursos propios de ambientes informales con planes de estudios formales en el entorno universitario, se realiza un estudio de carácter fenomenológico interpretativo, con observación participante, fundamentado en el aprendizaje colectivo y en la invisibilidad de lo informal. Como aspecto novedoso se plantea el análisis de acciones disruptivas, y se presentan los conceptos de intervención provechosa y socialización pertinente como evidencias de una aplicación educativa adecuada, y la promoción de la interactividad en los espacios de redes móviles.

Para continuar en el nutrido despliegue de esta edición se presentan tres interesantes ensayos. El primero del joven profesor Fernando León, investigador noble de nuestra institución, titula su ensayo “La política es política y solo eso, reflexiones a la luz de B. Crick.” En el plasma con sus propias palabras la razón que lo hace investigar argumentando que “buscamos dar respuestas a muchas de esas cosas que ocurren y no nos conformamos con

la simple percepción sensorial de los acontecimientos; es por ello que estudiar política puede iniciar por un sencillo instinto pasional, pero a medida que se profundiza se convierte en una obligación que termina ratificando esa pasión”.

Por su parte la profesora de matemáticas y estadística, Maria Elena Briceño López estudiosa docente e ingeniero, presenta su disertación sobre la situación actual y su influencia en la educación venezolana con el artículo titulado “Develar de las metas y roles educativos en la Venezuela actual a la luz de la situación socio política”.

Y en el área gerencial el profesor Jose David Mercado, desde tierra extranjera contribuye con su trabajo donde deja ver la preocupación de muchos en torno a la formación de líderes verdaderos, con “En busca de líderes: para un país y para las organizaciones”.

Para culminar y dar sello a esta edición el consejo editorial honra el mérito alcanzado en esta ocasión por nuestros egresados en Ingeniería en Computación, aplicando el criterio de Mención Honorífica obtenido por los trabajos de grado: “Aplicación web y móvil para la gestión administrativa inmobiliaria de conjuntos residenciales”. Autores: Carlos Daniel Alejos Diaz y Miguel Francisco González Gómez y “Aplicación web y móvil para el control y seguimiento de consumos y servicios de los clientes de la empresa hotelera del estado Carabobo Venezuela”. Autores: Arturo Manríquez y Wilmer Mendoza.

Nuevamente extendemos nuestro profundo agradecimiento al conjunto de profesionales que han hecho posible tanto esta edición como los logros alcanzados. Deseamos enfatizar nuestro deseo en divulgar el saber que se produce en nuestras instituciones y en especial ponerlo a disposición de quienes puedan difundirlo, y practicarlo.

Prof. Ifigenia Requena Negrón de Guacarán  
<http://orcid.org/0000-0003-2443-3815>  
Directora editora